

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 126
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 20 de Mayo del 2020, siendo las 10:15 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 126 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo N.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES:

SESIONES EXTRAORDINARIAS: N° 02, N° 03, N° 04, N° 07 Y N° 09.-
SESION ORDINARIA: N° 123.-

2.- CONSULTAS DAF.

**3.- APROBACION ACUERDO (SECPLA), “CONSTRUCCION PLAZA
MIRADOR PAYANTUME, SECTOR LOS OLIVOS, COMUNA DE HUASCO”.**

4.- CORESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

5.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES:

SESIONES EXTRAORDINARIAS: N° 02, N° 03, N° 04, N° 07 Y N° 09.-
SESION ORDINARIA: N° 123.-

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas anteriores de la sesión extraordinaria N° 02, N° 03, N° 04, N° 07 Y N° 09, y de la sesión ordinaria N° 123.

El Concejo aprueba las actas anteriores mencionadas sin observaciones, Sra. Hidalgo, señala que la acta de la sesión extraordinaria N° 02, no la aprobara pues ella no participo de dicha sesión.

2.- CONSULTAS DAF.

Sr. Loyola, a continuación, cede la palabra a los Sres. (as) Concejales (as), para que puedan realizar las consultas necesarias al Sr. Carlos Delgado A., Director de Administración y Finanzas (DAF), quien se encuentra presente en la sala para atender las consultas.

Sr. Caballero, consulta por la deuda financiera, que no se refleja en los presupuestos.

Sr. Delgado, dice que en el presupuesto no puede involucrar la deuda porque se supone que el presupuesto es una herramienta que va permitir a todos nosotros la formulación de expectativas en cuanto a los ingresos, y como nosotros queremos gastar esos ingresos, y señala que la otra parte es la parte financiera y es allí en ese informe, donde se presenta la deuda real, examinada por la Contraloría y sin reparos, la deuda real está informada en el Balance del cuarto trimestre y es de \$383.895.000.- , dice que no existe intención alguna de parte de él ocultar información.

Sr. Caballero, señala que, en una oportunidad, hace dos años, se pidió la deuda del municipio y él Sr. Carlos Delgado informo que eran \$27.000.000.-

Sr. Delgado, dice que en esa oportunidad informo que la deuda era de \$110.000.000 parece, que no recuerda bien.

Sr. Loyola, dice que se puede tener cierta diferencia y que lo que está informando el Sr. Delgado es la deuda que se tiene hoy, a través de los Balances validados y entregados a la Contraloría.

Sr. Delgado, dice que no recuerda haber informado una deuda de \$29.000.000.- , reitera que la información siempre ha estado.

Sr. Caballero, solicita el desglose de esa deuda.

Sr. Loyola, dice que está bien.

Sr. Díaz, dice que la Contraloría envió un informe el 04 de julio del 2019, donde señala que debería pagarse especialmente a la Barraca Madesal la deuda hasta el 31 de diciembre del 2018, consulta si se ha pagado o se ha dado algún abono y que la deuda en esa fecha era de \$172.000.000.-

Sr. Delgado, dice que esa deuda se ha ido pagando paulatinamente, que se puede pagar, que en Mayo se pagaron \$100.000.000.- al proveedor Barraca Madesal y que de los \$383.000.000.- el 51% es del proveedor Barraca Madesal, además con el Administrador se ha hecho una programación de pago.

Sr. Díaz, dice que después del informe de la Contraloría, empezó a salir la deuda en el Balance y antes no se reconocía la deuda.

Sr. Delgado, dice que no podía registrar facturas pendientes de pago, porque el mismo proveedor tenía confusiones con su propia factura, hubo un monto que se informó a la Contraloría de \$68.000.000.- que obtuvo un retraso cerca de tres años, porque el mismo proveedor en esas mismas facturas había compras del DAEM, no venía las guías de compra, venían guías de despacho enmendadas, no se condice el valor de la factura con la orden de compra.

Sr. Díaz, solicita si se puede entregar el detalle de la deuda total.

Sr. Loyola, dice que la deuda siempre está variando, pero se puede informar, señala que se puede hacer una reunión de trabajo para tratar en más detalle este tema.

Sr. Díaz, solicita que la reunión de trabajo no sea on line, que sea presencial.

Sr. Loyola, dice que se realizara presencialmente.

Sra. Cárdenas, dice que ella fue quien pidió este tema para esta sesión, debido a que hubo publicaciones en las redes sociales, que ensucian al Municipio, que es bueno por la ley de transparencia, menciona que siempre las deudas han estado en el municipio.

Sr. Loyola, indica que se ira informando como se absorberá esa deuda. Además, aprovecha de informa de los fondos solidario asociados al Convid y del Fondo Común Municipal. Por ultimo menciona que se realizara una reunión de trabajo, para ver la parte financiera, con el Sr. Delgado dentro de los próximos diez días.

Sr. Delgado, dice que le interesa que los Concejales estén informados, menciona que las informaciones ya han sido validadas por la Contraloría, y la información ya la tienen y si hay dudas dice que puede atenderlos en su oficina cuando quieran.

Sr. Loyola, menciona que quedo pendiente la entrega de un comodato en los terrenos industriales, que está disponible, específicamente el sitio 8, que fue asignado al Sr. Jorge Escobar y nunca utilizo, y ahora consulta si el Concejo sigue con la postura de entregarlo al Sr. Pedro Tapia o hay otra postura.

Sr. Díaz, dice que se mantiene esa postura.

Sra. Cárdenas, señala que el Alcalde quedo de entregar un informe de la DOM, también consulta si hay alguien más postulando.

Sr. Loyola, dice que están solicitando: Osvaldo Flaniga, Sara Gutiérrez y Pedro Tapia.

El Concejo conversa y consulta sobre el terreno y analiza si este, le sirve al Sr. Tapia, pues cuenta con cuatro camiones. Por último, el Director de Obras verá con el Sr. Tapia si le sirve ese terreno y también se revisará el terreno de Carlos García.

Sr. Trigo, consulta por dos cartas solicitudes por puestos artesanales.

Sr. Loyola, dice que se van a derivar y se pedirá un informe a la DOM.

3.- APROBACION ACUERDO (SECPLA), “CONSTRUCCION PLAZA MIRADOR PAYANTUME, SECTOR LOS OLIVOS, COMUNA DE HUASCO”.

Sr. Loyola, dice que, en la sesión pasada, se pidió un acuerdo para los costos de mantención y operación del proyecto: “Construcción Plaza Mirador Payantume, Sector Los Olivos, Comuna de Huasco” solicita dejar sin efecto el acuerdo N° 360 y pedir uno nuevo con aprobación correspondiente al 3% del valor del proyecto y la suma es de \$24.287.742.-

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 363

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO ACUERDO N° 360, DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2020, ADOPTADO EN LA SESION ORDINARIA N° 125”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

ACUERDO N° 364

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DEL 3% DEL TOTAL DEL PROYECTO CONSTRUCCION PLAZA MIRADOR PAYANTUME, SECTOR LOS OLIVOS COMUNA DE HUASCO, QUE CORRESPONDE A LA SUMA DE \$24.287.942.-”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

4.- CORESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, informa que envió a los correos de los Concejales (as):

- Informe de la Licitaciones
- Informe del Sr. Oscar Acevedo asociando presupuesto para bordar lo de calle Ignacio Carrera Pinto.

5.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Loyola, informa que, para la próxima sesión, invito a la empresa de la Costanera, sugiere que sea presencial.

El Concejo conversa y acuerdan que la próxima sesión será el día miércoles 27 de Mayo a las 10:00, presencial en el auditorium, se invitara a la empresa de la Costanera, a la empresa del Hospital y a las Inspecciones Técnicas.

Sr. Trigo, dice que entiende que se estableció una reunión con dirigentes de los bailes religiosos, donde se le informo que no se haría la Fiesta de San Pedro, que solo se haría una caravana, consulta al Alcalde si puede informar algo, también señala que no habrá conmemoración masiva el 21 Mayo, también dice que hay extranjeros que andan en la calle y que han sido acusado públicamente de acoso y sería bueno hacer una gestión con la gobernación para ver la situación de estos extranjeros.

Sr. Loyola, informa que tuvo una reunión con algunos dirigentes de los bailes religiosos, que la Feria no se va a desarrollar, pero se realizará una actividad, recorrido con San Pedro, bajo la normativa vigente, sin bailes, que se coordinará y acordará con la Armada un recorrido, que se comunicara públicamente sobre estas decisiones, informa que mañana 21 de Mayo solo se entregara una ofrenda en la Plaza, que se invita a los Concejales, se avisara por el grupo de WhatsApp el horario.

Sr. Trigo, consulta si el Alcalde recibió alguna denuncia por los extranjeros.

Sr. Loyola, dice que se conversó con carabineros y que esta denunciado a la fiscalía, que se está haciendo la investigación correspondiente, que al municipio no le corresponde mucho su intervención, que conversara con la Gobernadora sobre este tema.

El Concejo sigue conversando sobre este tema.

Sr. Trigo, consulta por la distribución de las canastas, solicita que cuando se tenga información se pueda informar.

Sr. Loyola, menciona que el Intendente señalo que se coordinara con los municipios, pero no está definido a que personas se va a beneficiar, tampoco se sabe cuántas llegaran a la región.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, sugiere que los Concejos se publiquen.

Sr. Loyola, dice que todo es posible.

Sra. Cárdenas, consulta si las personas que se inscriben en la OMIL, las empresas los consideran y si la OMIL entrega los listados a las empresas.

Sr. Loyola, dice que las empresas nunca llaman a los trabajadores, que las personas deben ir a las empresas, y que la OMIL entrega la base de datos a la empresa.

Sra. Cárdenas, sugiere, que al servicio de radio taxi, se le preste servicio de sanitización.

Sr. Loyola, dice que los propios servicios privados se deben preocupar sobre ese tema.

Sra. Cárdenas, consulta si es efectivo que la Caleta los Burros están pidiendo agua.

Sr. Loyola, dice que hay mucha movilidad en el sector costero y un equipo social ira a visitar ese sector, que confirmara.

Sr. Díaz, dice que la Sra. Eliana Cepeda, del sector Caleta Los Burros, necesita víveres.

Sr. Loyola, dice que lo de los víveres se está coordinado con los sindicatos.

Sr. Díaz, señala que las jóvenes que trabajan en la barrera sanitaria están cansadas y ya no atiende bien, que es necesario darles descanso, llevan más de un mes sin descansar un día.

Sr. Loyola, dice que conversara con ellas y con la Directora de salud, que tienen un convenio a honorarios y no trabajan las ocho horas.

Sr. Díaz, solicita se pueda hacer el test rápido, test que fue entregado por CAP al consultorio, a las jóvenes que trabajan en la barrera.

Sr. Loyola, dice que averiguara si se entregó esos test al consultorio, si es así no ve el inconveniente, si es que hay, que le informara.

Sr. Díaz, informa que lo termómetros no están marcando bien.

Sr. Loyola, dice que va revisar, pero que las jóvenes deberían avisarle a la Directora. También informa que el Director del Hospital de Huasco, tuvo mal comportamiento y fue irrespetuoso con el personal de la barrera sanitaria, siendo una autoridad sanitaria.

Sr. Díaz, dice que el Director del Hospital se pasó la barrera y hecho la prepotencia.

Sr. Trigo, sugiere invitarlo al Concejo y pedirle una explicación, se debería hacer llegar un oficio al Servicio de Salud, dando a conocer nuestro malestar por el mal comportamiento del Director del Hospital, termina diciendo que esto, no habla de un buen profesional.

Sr. Loyola, dice que se está haciendo un oficio.

Sra. Hidalgo, informa que la CAP dono test de PCR en Caldera.

Sr. Loyola, señala que en Caldera hay un CEFAM y este es administrado por la Municipalidad y ellos toman los test.

Sra. Hidalgo, dice que las actas a veces llegan muy tarde, a veces se demoran dos meses, no un mes como quedo estipulado, una vez pasada cuando hicimos el reglamento interno del Concejo, y no se suben en forma inmediata a la ley de transparencia, y toma las palabras de la

Sra. Cárdenas que los Concejos deberían salir al aire, porque las actas siempre llegan atrasadas.

También informa que los profesores están mandando guías a los alumnos y le dan dos semanas y la mayoría se ha sacado unos, pregunta si es factible que les pongan uno a los alumnos, dice que los papas están muy molestos.

Sr. Loyola, dice que consultara cual es la metodología y si se puede tomar exámenes.

El Concejo conversa sobre el tema de educación.

Sra. Hidalgo, solicita al Departamento de Fomento Productivo que se le haga llegar el listado de la gente que esta cesante.

Sr. Loyola, dice que la pedirá.

Sra. Hidalgo, dice que, en el sector de Gabriela Mistral, frente a la cancha, hay un lugar que está lleno de agua y la señora que trabaja en áreas verdes, tiene que estar agachándose y sacando con un tarro el agua, dice que ha informado a DOM y no han ido.

Sr. Loyola, dice que lo vera.

Sr. Torres, informa que todas las actas que a él le toca transcribir a la fecha están publicadas en la página web de la Municipalidad de Huasco, señala que las actas no se pueden publicar de inmediato, pues primero deben ser aprobadas, y con respecto a aquellas actas atrasadas que menciona la Sra. Hidalgo, no corresponden, cuando a él le ha tocado ser Ministro de Fe de las sesiones, dice que él ha enviado dentro el mes establecido las actas como corresponde, que todas las actas de sesiones ordinarias bajo su responsabilidad están al día.

Sr. Loyola, consulta a el Sr. Torres si hay alguna pendiente ordinaria.

Sr. Torres, dice que, en las cuales él participa como Ministro de fe, están todas enviadas, solo falta la de la sesión pasada.

Sr. Loyola, solicita al Sr. Torres se le haga llegar un listado con las sesiones pendientes que faltan y quienes han sido los Secretario Municipales subrogantes, que participaron en esas reuniones.

Sr. Torres, le indica al Alcalde que la información solicitada se entregara a la brevedad.

Sr. Loyola, por ultimo siendo las 12:14 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal